



-2024-1240

47442-2024

Manizales, martes 09 de julio de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 47442-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

En la dirección Avenida 19 7A-34, de propiedad de Inversiones Alvarez Arboleda SAS, es un lote baldío, al cual no le hacen mantenimiento, ni cerramiento, éste sitio se ha convertido en botadero de basura, baño público y consumo de estupefacientes de los habitantes de calle, lo que genera proliferación de animales roedores, inseguridad en el sector, ya que es utilizado como resguardo de ladrones, razón por la cual se solicita la intervención del ente competente.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Inspección Séptima Urbana de Policía, adscrita a la Secretaria del Interior, ubicada en la Carrera 11C 62-135 Glorieta Minitas, Teléfono 3218008281 da respuesta a su solicitud informando que se se avoca conocimiento por el comportamiento del artículo 77 numeral 4 de la Ley 1801 de 2016, bajo Expediente No. 2024-10608. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldia de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

RICARDO ALBERTO RINCON JIMENEZ
Inspección Séptima De Policía

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales